

Quito, 18 de mayo del 2007

Señores
Junta General de Socios
PROSELARH CIA. LTDA.
Presente.-

Estimados señores:

Dentro de las responsabilidades entregadas a la Gerencia General consta una redacción o información de las diversas operaciones de la empresa para la cual presento a ustedes el siguiente informe de gestión del año 2006.

OBJETIVOS GENERALES

Teniendo como actividad principal el servicio de *gestión* para la diferentes empresas del país, y en vista de las reformas a esta actividad y con un incremento de empresas en este tipo de servicio, no se ha podido ampliar la cartera de clientes en este aspecto; más sin embargo la compañía empieza a prestar otras clases de servicios que conlleven a un crecimiento de la misma.

Dentro del desarrollo empresarial, seguimos a la espera de nuevas políticas de crecimiento para el sector productivo del país, el cual sigue en un proceso de estancamiento por la falta de decisiones de nuestros gobernantes, pues no existe todavía una reactivación general del mismo, al contrario la incertidumbre crece cada día más.

OBJETIVOS FINANCIEROS

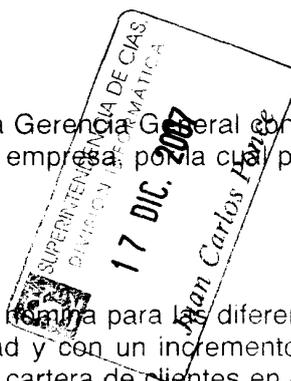
En este año, tenemos pérdida por las diferentes novedades que ha comprometido el desarrollo normal de nuestras actividades. y dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

El rubro de los activos corrientes caja y bancos, mantiene un saldo a favor de \$ 55.622.36 el cual equivalen a rubros pendientes de pago al personal.

Las cuentas por cobrar están alrededor de los \$ 60.567.08 dólares los cuales serán recaudados en los primeros meses del año; es por esto que no existe ninguna provisión de cuentas incobrables pues la cartera es limpia.

La cuenta de Pasivos corrientes asciende al valor de \$ 121.837,95 que equivalen en su mayor parte a obligaciones pendientes con los trabajadores, Proveedores e Instituciones Públicas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores que serán cancelados a inicios del siguiente ejercicio.

Los ingresos no superaron al del año anterior por los problemas antes descritos; en la consecución de objetivos trazados estos representan un valor de \$56.251.99, versus los gastos con un valor del \$65.536.67, generando una pérdida del ejercicio de \$9.251.68.



La Pérdida del ejercicio es a consecuencia de un percance a fines del mes de septiembre por el asalto que fuimos objeto en el cual se sustrajeron el valor de diez mil dólares. Todo esto ha generado un gasto administrativo considerable.

Dentro del Patrimonio de la empresa, el aumento de capital contará con el aporte de los socios.

OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS Y PLANES

El Ministerio de Trabajo y de acuerdo a lo que dispone la LEY REFORMATIVA AL CODIGO DEL TRABAJO, MEDIANTE LA CUAL SE REGULA LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION LABORAL Y DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, publicada en el suplemento del R.O. 298 del 23 de junio del 2006, uno de los requisitos es la reforma del estatuto y el aumento de capital social mínimo de diez mil dólares, pagado en numerario; con aumentos periódicos de cinco mil dólares hasta completar un capital de treinta mil dólares.

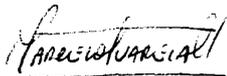
En consecuencia, se proceden a realizar los diferentes trámites que implican estas reformas para obtener la renovación del permiso de intermediación laboral.

Los gastos administrativos en general se han mantenido al margen de la fluctuación del índice de precios y la inflación, a pesar del pedido en general del personal a mejoras económicas que no se ha podido dar. Por la contingencia en el mes de septiembre los gastos administrativos superaron el ingreso por lo cual nos dio un resultado desfavorable para la compañía. Es nuestro interés en el siguiente ejercicio económico tratar de recuperarnos en ventas lo que nos va a permitir cubrir los gastos administrativos que se consideran razonables.

Para el siguiente ejercicio económico se plantean cumplir con los siguientes objetivos:

- Incrementar las ventas
- Lograr la visión planteada al cierre de este ejercicio y realizar un seguimiento y evaluación de cada departamento administrativo.
- Estar atentos a las nuevas reglamentaciones de la intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios para poder ingresar en un mercado competitivo que genere las expectativas del mercado y conlleve a lograr las metas propuestas.

Atentamente,



Lcdo. Marcelo Varela V.
GERENTE GENERAL